

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las atribuciones contempladas en el literal j) del Art. 59 de la Constitución Política de la República,

ACUERDA

Nombrar al señor doctor OSWALDO MOLESTINA ZAVALA, Contralor General del Estado..

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL